

CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
GRUPO INVESTIGACIÓN TEOLÓGÍA DE LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

ACTA SESIÓN 12 DE DICIEMBRE 2008

Lugar y hora: Facultad de Teología PUC – 12.00 Hrs.

Asistieron:

Berrios, Fernando
Casale, Carlos
Costadoat, Jorge
Noemi, Juan
Silva, Eduardo

* * *

Contenidos principales de la reunión

En el último número de *Teología y Vida* de 2008 salió publicado el artículo de Eduardo que hemos estado discutiendo en las últimas sesiones. Su título definitivo es “Catolicismo social: porvenir de una tradición en crisis” (Vol. XLIX [2008] 617-648).

En la sesión pasada Eduardo expuso, a grandes rasgos, el contenido del acápite II del texto. El acápite se titula: “Aportes desde la filosofía política: más allá de la justicia liberal en el reconocimiento de lo bueno, el holismo y la diferencia”. Se estimó que era necesario leer este texto (que entregó en la misma sesión y que ahora está en su versión definitiva), profundizarlo y tener una nueva conversación sobre él.

(Entretanto, Eduardo nos envió además la versión final, que se publicará en 2009, de su ponencia en el seminario interno de la facultad, año 2008. El título es: “Una teología de los signos de los tiempos latinoamericanos — Validez, límites y porvenir de una hermenéutica teológica del concilio”. Este trabajo corresponde a su vez a la primera parte del proyecto más amplio que nos ha estado presentando en nuestras últimas sesiones.)

En la reunión anterior, Eduardo puso acento en dos ideas centrales:

- 1) la primacía de “lo bueno” sobre “lo justo”, y principalmente el hecho de que eso “bueno” hay que señalarlo colectivamente. La modernidad actual, tardía, ya no es la modernidad ilustrada. Y entre otros rasgos característicos, reconoce las diferencias. Ya no cree en la igualdad “a la Kant”. Pero, por otro lado, no se renuncia a que lo bueno sea universalizable.
- 2) La primacía del “holismo” sobre el “atomismo”. El catolicismo es predominantemente holista. Jorge observa que esto se ha notado recientemente, cuando desde la Iglesia Católica, más exactamente desde la Comisión Justicia y Paz, se ha hecho una reflexión sobre la crisis financiera mundial, subrayando la necesidad de que haya una mayor regulación de las prácticas económicas y que no todo quede sujeto a las dinámicas del mercado.

Concordando con esto, Eduardo profundizó luego en lo que considera el punto central de este tema: cómo avanzar a una más adecuada afirmación de la libertad. Es decir, cómo superar, sin renunciar de ningún modo a esta gran conquista de la modernidad, las limitaciones de su concepto liberal de la libertad, que pone claramente el acento en su dimensión de derecho del individuo, recuperando así su arraigo social-relacional.

Desde el punto de vista del cristianismo, a ello habría que agregar el tema de fondo de una necesaria reivindicación de la libertad como atributo esencial de todo ser humano, por el solo hecho de ser tal, y, sobre todo, la libertad de “los últimos”, de los que, de hecho, en el mundo de la competencia y del mercado, quedan al margen porque no pueden reivindicarla para sí mismos.

En la sesión siguiente (29 de enero 2009), la idea es retomar el diálogo en torno a la segunda parte del artículo de TyV, considerándolo en el conjunto del mismo.

F.B.M.
Enero 2009.